

RIESGOS ELÉCTRICOS SEGÚN RD 614/2001



Área: PRL/SOCORRISMO/USO MAQUIN/ALTURA/EECC
Modalidad: Presencial
Duración: 3 h
Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

DESTINATARIOS

La acción formativa está dirigida a profesionales interesados en reciclar su formación, con la finalidad de potenciar sus habilidades y destrezas en el desempeño de sus funciones laborales.

OBJETIVOS

Capacitar a los participantes en materia preventiva, para el conocimiento de las condiciones mínimas de seguridad y salud relativas a trabajos en instalaciones eléctricas.

CONTENIDOS

RD614/2001
Objeto (art1)
Ámbito de aplicación Anexos II -III-IV-V Y VI
Obligaciones del empresario
Instalaciones eléctricas (Art3)
Técnicas y procedimientos (Art4)
ANEXO II- trabajo sin tensión y reposición
Anexo III- trabajos en tensión métodos de trabajo y EPIS
Anexo IV -Maniobras, mediciones y ensayos y verificaciones
Anexo V - Trabajos en proximidad
Anexo VI- En lugares con riesgo de explosión

REQUISITOS

Será requisito indispensable acudir al 75% de las horas presenciales para poder acceder a la prueba final y aprobar el examen final con una nota mínima de un 5.

CONTROLES APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, se celebrará una prueba teórica presencial de 1 hora de duración, cuyo nivel será acorde con el de la formación

impartida, y a la que sólo se podrán presentar aquellos participantes que hayan cumplido con los requisitos mínimos de asistencia y participación para la superación del curso expuestos en el siguiente punto de esta guía.

La prueba presencial consistirá en un examen tipo test multirespuesta, siendo sólo una de ellas la correcta. La puntuación de la prueba será numérica, valorando cada pregunta con un punto sobre el total si es correcta y cero puntos si no se contesta o es errónea. La puntuación final se calculará sobre una nota máxima de 10, y se considerará apto si obtiene un mínimo de 5 puntos.